I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Tributaria de la Región de Murcia

5359 Notificación tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

DNI./CIF.	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	EXPTE.	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
48465078F	ABELLAN PEREZ MARIA VICTORIA	28480/2009	NOT. CONDOMINO EMBARGO B. INMUEBLES
B73153546	AGRO-EXPORT HISPANIA, SL	562/2009	DERIVACION RESPONSABILIDAD
74438021Q	ANDREO LOPEZ M INMACULADA	3474/2007	NOT. CONYUGE EMBARGO CREDITOS Y DCHOS.
74311007P	BALSALOBRE RODRIGUEZ MANUEL	2338/2014	REQUERIMIENTO CONYUGE
Y0756777E	BREND RICHARD PERCIVAL	32376/2013	DILIGENCIA EMBARGO B. INMUEBLES AL CONYUGE
22985441W	CANOVAS AGUERA CARMEN	29862/2012	REQUERIMIENTO CONYUGE
	CATHERINE O'MALLEY	3805/2012	NOT. CONYUGE EMBARGO BIENES INMUEBLES
B30563654	CONSTRUCCIONES DIPEAL SL	8261/2002	VALORACION BIEN INMUEBLE
29058988Y	CONTRERAS HDEZ. VICTORIA FUENSANTA	2405/2009	NOTIFICACION CONYUGE EMBARGO
X7707250L	DONOGHUE ANTHONY JOHN	4334/2010	NOT. CONDOMINO EMBARGO B. INMUEBLES
74170047S	ESCUDERO PEREZ, M. CARMEN	18815/2012	REQUERIMIENTO AL CONYUGE
22954493X	FDEZ. ALBERQUILLA M VICTORIA	26397/2011	NOTIFICACION CONYUGE EMBARGO SALARIO
X9066178X	GEARY SIMON BRUCE	11563/2010	NOTIFICACIO DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS
74233722A	GONZALEZ TREMIÑO RAQUEL	38611/2011	EMBARGO BIENES INMUEBLES CONDOMINO
22398321R	GUERRERO ORTIZ MARCELINO	14110/2013	REQUERIMIENTO AL CONYUGE
34816396D	HERRERA NAVARRO FCO. ANTONIO	3039/2007	NOT. RESPONSABLES EMBARGO CREDITOS Y DCHOS.
29047749Z	IBAÑEZ MORENO JESUS	22841/2009	NOTIFICACION CONYUGE EMBARGO SALARIO
Y1496478C	KISE ASTRID ELISABETH	17837/2012	NOT. CONDOMINO EMBARGO B. INMUEBLES
74341888T	MARIN MARIN JOSE JOAQUIN	2676/2009	NOT. CONYUGE EMBARGO CREDITOS Y DCHOS.
74344378Y	MARTINEZ ALCANTARA JUANA	20406/2009	NOT. CONYUGE EMBARGO CREDITOS Y DCHOS.
74344378Y	MARTINEZ ALCANTARA JUANA	20406/2009	NOT. CONYUGE EMBARGO CREDITOS Y DCHOS.
22481185L	MOLINA ESQUIVA PEDRO MANUEL	16511/2009	REQUERIMIENTO HEREDEROS
X9516348Y	MORRIS MARIA	19650/2012	DILIGENCIA EMBARGO B. INMUEBLES AL CONYUGE
Y14634005K	PRESTON ANTHONY RONALD	7651/2012	NOT. CONDOMINO EMBARGO B. INMUEBLES
B73318610	PROQUIMUR, SL	15120/2012	TRAMITE DE AUDIENCIA
B30351217	RESTAURANTE HERMANOS FDEZ. SL	2461	NOTIFICACION DEL APREMIO
23025543J	SAEZ PEREZ CARMEN MARIA	1339/2011	NOTFICACION REQUERIMIENTO AL CONYUGE
X1340362Z	TAYLOR TERENCE DAVID	15096/2011	NOT. CONDOMINO EMBARGO B. INMUEBLES
22244936A	TRIGUEROS CEREZO HIGINIO	2979/2000	REQUERIMIENTO CONYUGE

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, sita en Murcia, Paseo Teniente Flomesta, n.º 3, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Murcia, en Paseo Teniente Flomesta, 3; Abanilla, en plaza Corazón de Jesús,1; Abarán, en C/ Doctor Molina, 77; Alguazas, en Plaza de la Iglesia, 1; Beniel, en C/ Arturo Pérez Reverte, 9; Blanca, en Plaza del Ayuntamiento, 2 Bajo; Bullas, en C/ Entreplazas, 2; Calasparra, en Avda. 1.º de Mayo, 30 Bajo; Fuente Álamo, C/ Juego de Bolos, 2 A; Jumilla, en C/ Isaac Peral, 13 Bajo; La Unión, en C/ Matadero, s/n;); Librilla, en C/ Capitán Francisco

Melendreras, 1; Lorca, en C/ Abad de Los Arcos, 1 – bajo (Centro de Área de Salud); Moratalla, en C/ Constitución, 17- 2.ª planta; Mula, en C/ Camilo José Cela, 3, Bajo 1; Puerto Lumbreras, en C/ Mayor, 18; Santomera, en Plaza Borreguero Artés, 2; Yecla, en Plaza Mayor s/n.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 7 de abril de 2014.—El Jefe de Servicio de Recaudación en Vía Ejecutiva, Julián Vicente Triviño López-Roso.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474